



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DECANATO



Acta N° 002: Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de fecha 16 de agosto de 2024.

El día viernes 16 de agosto de 2024 a horas 9.11 a.m., en el Decanato de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Dr. Adolfo Zeta Vite, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, contando con la asistencia de los Docentes: Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola, Dra. Rayneli Farfán Sánchez, Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé, Mg. Gastón Alvarado Noblecilla, Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera, Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo, Alumno: Angello Lachira Ojeda, y el Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero, como Secretario Académico.

La Dra. Yojani Abad Sullón, y las alumnas Thalía Ocampo Rojas e Hitamar Calle Ramírez justificaron su inasistencia. La alumna Darly Ramos Alvarado no justificó su inasistencia.

A. APROBACION DE ACTA ANTERIOR

Se aprobó el Acta de Sesión Extraordinaria N° 001-2024 de fecha 15 de abril de 2024.

B. AGENDA:

1. Jurado para Concurso Público de Plaza Docente MINEDU, desierta en concurso anterior.

Documento N° 01

Con Oficio N° 139-2024-DAAA-FCCAA-UNP de fecha 08 de agosto de 2024 del Departamento Académico de Administración Aplicada, transcribe acuerdo de sesión ordinaria de fecha 08 de agosto de 2024, que a la letra dice:

Los docentes reunidos acuerdan designar al Mag. Franklin Román Atarama Talledo (miembro titular), y al Dr. Sixto David Noriega Saavedra (miembro suplente), como miembro integrante del jurado calificador del proceso del concurso público de plaza docente MINEDU, desierta en concurso anterior, para la contratación de un (01) personal docente a plazo determinado, (DC B2=16 Hs), adscrito al Departamento Académico de Administración Aplicada (DAAA) de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional De Piura.

Elevar el presente acuerdo al Decanato para su conocimiento y fines.

ACUERDO N° 01

ARTICULO PRIMERO. - RATIFICAR, el acuerdo de sesión ordinaria de fecha 08 de agosto de 2024 del Departamento Académico de Administración Aplicada que designa al Mag. Franklin Román Atarama Talledo (miembro titular), para que conforme el jurado calificador del proceso del concurso público de plaza docente MINEDU, desierta en concurso anterior.

ARTICULO SEGUNDO. - CONFORMAR, el Jurado Calificador del Departamento Académico de Administración Aplicada de la Facultad de Ciencias Administrativas, para el concurso público de plaza docente a plazo determinado contrato MINEDU desierta en concurso anterior.

N°	Código	Cargo Estructural	Horas
1	001409	DC B2	16

El mismo que está integrado por:

- Dr. Adolfo Zeta Vite
- Dr. Fernando Suárez Carrasco
- Mg. Franklin Román Atarama Talledo
- M.Sc. Humberto Correa Cánova
- Decano Facultad de Ciencias Administrativas
- Director D.A.A.A.
- Docente de la especialidad D.A.A.A.
- Decano de la Facultad de Economía y Representante de Consejo Universitario (Observador)

2. Convalidación de cursos.

Documento N° 04

Con Oficio N° 058-2024-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 09 de agosto de 2024 la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas remite informe de equivalencias del señor Luís Moises Bohorquez Zelada, alumno de la Facultad de Ciencias Administrativas.

ACUERDO N° 02

ARTICULO UNICO.- PROPONER, la Convalidación de los cursos aprobados por el señor Luís Moises Bohorquez Zelada, alumno de la Facultad de Ciencias Administrativas, según el Informe de convalidación el mismo que se adjunta, a propuesta de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, según lo estipulado en el artículo 36 inciso 36.8 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

CURSO APROBADO EN "UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA" PLAN 1997			PLAN DE ESTUDIOS 2018 - UNP			SIMILITUD	CONVALIDA
CÓDIGO	CURSO	CRÉDITO	CÓDIGO	CURSO	CRÉDITO		
DP4330	Derecho Empresarial	3	DE4410	Derecho Empresarial	4	75%	SI
ED3217	Metodología de la Investigación científica	3	ED2385	Metodología de la Investigación científica	3	75%	SI
IO2400	Investigación Operativa	4	IO3331	Investigación de Operaciones	3	75%	SI
SUB-TOTAL:		10			10		
TOTAL DE CRÉDITOS CONVALIDADOS:					10		

Siendo las 9.26 a.m. del día 16 de agosto de 2024, se dio por terminada la sesión extraordinaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
FCA

[Signature]
Dr. Adolfo Zeta Vite
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
[Signature]
Dr. CARLOS ALFONSO PALACIOS OTERO
SECRETARIO ACADÉMICO (e)